

Carolina Corcho:

**MINISTRA QUE ANUNCIA CAMBIOS
RADICALES EN LA SALUD**

Susana Muhamad, ministra de Ambiente, anunció:

**COLOMBIA SIN FRACKING Y
GLIFOSATO**



PRIMICIA

DIARIO

MIÉRCOLES
6

AÑO 4 - EDICIÓN 1242 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2022

Nuevo Gobierno anuncia protección a la naturaleza:

0 FRACKING 0 GLIFOSATO



Ni fracking ni glifosato en Colombia, el primer anunció del Gobierno Petro en un esfuerzo por proteger la naturaleza.

Gustavo Petro, anunció:

**NEGOCIAR LA PAZ
CON EL ELN**

Vicepresidenta, Francia Márquez:

**INVITADA A LA CASA BLANCA
POR KAMALA HARRIS**

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Gustavo Petro, anunció:

NEGOCIAR LA PAZ CON EL ELN



Ejército de Liberación Nacional ELN

Rafael Camargo

El presidente electo de Colombia, Gustavo Petro, anunció un cese del fuego bilateral con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) con el fin de empezar las negociaciones de un acuerdo de paz, que fueron canceladas durante el gobierno del saliente presidente Duque.

«A través de diversos instrumentos lo que yo solicito es un cese del

fuego que será bilateral y el comienzo de negociaciones judiciales en la mayoría de los casos, y de negociaciones políticas en la minoría de los casos para lograr que se acabe la guerra en Colombia», anunció el presidente electo de Colombia, Gustavo Petro.

El presidente electo dijo que durante su gobierno, que iniciará el 7 de agosto, empezará de nuevo las negociaciones con el ELN, reconocerá los protocolos y convocará a los

países garantes de esta negociación que vuelvan a serlo para reactivar los diálogos de paz, que empezaron durante el gobierno de Juan Manuel Santos en 2016.

«Obviamente ha pasado un tiempo, no podemos decir que es como si no hubiera pasado nada. El mismo ELN ha sufrido transformaciones y la dinámica de la sociedad colombiana también», dijo Petro al referirse a los retos de la nueva negociación.

COMUNIDAD INTERNACIONAL

En el marco de la 'Cumbre de congresistas por la igualdad', que lidera ONU, Carlos Ruiz Masieu, destacó el llamado que el presidente electo Gustavo Petro le hizo al ELN para que declaren un cese al fuego que permita abrir las puertas a una eventual negociación de paz.

«Lo tomamos de manera muy positiva. De hecho, es un paso adicional a los que el presidente electo

ya había anunciado, que es su voluntad de diálogo, para lo cual el ELN también ha expresado esa voluntad», comenzó afirmando. Incluso Ruiz, que también es representante especial del Secretario General de la ONU en Colombia, consideró que «este mensaje del presidente electo lo vemos muy positivo; ahora habrá que esperar tanto eso, como cómo avanzan, en general, las condiciones para una posible mesa de diálogo».

Comisión de la Verdad:

RECONOCE A TRABAJADORAS SEXUALES ASESINADAS EN CONFLICTO ARMADO



Víctimas de la violencia sexual en el conflicto.

CMI

La Comisión de la Verdad de Colombia realizó un reconocimiento a la dignidad de las cuatro mujeres trabajadoras sexuales, dos de ellas menores, asesinadas en 2003 en la Torre del Reloj de la turística y patrimonial ciudad de Cartagena de Indias.

«Ser trabajadora sexual no te hace ciudadana de cuarta, de quinta categoría y que tú no puedes tomar decisión sobre ellas», afirmó la coordinadora de la territorial Atlántico, norte de Bolívar y San Andrés, de la Comisión de la Verdad, Audes Jiménez

La Comisión de la Verdad, hizo un acto de

«reconocimiento a estas cuatro mujeres que fueron asesinadas en el marco del conflicto armado durante una supuesta campaña de limpieza social a manos de paramilitares».

Historia

A media noche del 13 de febrero de 2003, en la Torre del Reloj, que es el lugar más visitado por los

turistas en Cartagena, dos sicarios masacraron a las cuatro mujeres mientras departían sentadas. Ofelia Correa y Heidy Smith, de 17 años de edad; Lourdes Lara, de 20 años y madre de dos menores, y Betsabit Espitia, de 27, fueron asesinadas con disparos en la cabeza. A las trabajadoras sexuales «se les debe respeto y se

les debe respetar sobre todo su vida», dijo Jiménez, quien pidió a la sociedad que entienda eso. Actualmente, la Torre del Reloj, colindante con la Plaza de la Paz y la de los Coches, sigue siendo el lugar de encuentro de trabajadoras sexuales que todas las noches se pasean por el lugar en busca de turistas.

Carolina Corcho:

MINISTRA QUE ANUNCIA CAMBIOS RADICALES EN LA SALUD

El presidente electo de Colombia, Gustavo Petro Urrego durante una entrevista con la W Radio, anunció el nombramiento de la próxima ministra de Salud para la médica Carolina Corcho.

«Se trata de una médica antioqueña, nacida en Medellín. Es médica cirujana y después se especializó en psiquiatría, con un largo recorrido en los temas de la salud», explicó el próximo jefe de Estado.

Carolina Corcho es médica psiquiatra y actualmente lidera el empalme con el Gobierno saliente de Iván Duque.

Cuenta con una Maestría en Ciencias de Estudios Políticos y fue integrante de la Comisión de Seguimiento de la Sentencia T-760, órgano consultor de la Corte Constitucional en materia de política pública de salud.

Se desempeña como directiva de la Federación Médica Colombiana y consultora e investigadora en temas de salud.

La médica Corcho aceptó la designación: «Muy honrada con la designación del Presidente electo Gustavo Petro. Continuamos con proceso de empalme y desde este mismo momento iniciamos diálogos con los distintos actores del sector salud, para conversar sobre cómo vamos a garantizar el derecho a la salud y el trabajo digno».



Carolina Corcho es médica psiquiatra y actualmente lidera el empalme con el Gobierno saliente de Iván Duque.

Anunció la próxima ministra cambios en el sector de la salud en reforma que presentará a consideración de Congreso Nacional, pero mientras tanto adoptará las siguientes medidas transitorias:

- Mejoramiento de los hospitales
- Creación de los equipos básicos de atención, promoción y prevención
- Fortalecimiento de la Superintendencia Nacional de Salud
- Giro directo y saneamiento de la deuda (lo cual requiere un gran acuerdo)

El tiempo de transición sería de dos (2) años, entre el modelo actual, y el nuevo modelo que será liderado desde su rectoría sectorial.

Reacciones

«Carolina Corcho enhorabuena por su llegada al Ministerio de Salud. Esta cartera será central en la materialización del enfoque «One Health» que reconoce la estrecha relación entre salud humana y protección de los animales y de la naturaleza.

Con Gustavo Petro firmamos este documento»: Andrea Padilla Vi-

llarraga, senadora de la República.

«Carolina Corcho como Ministra de Salud. Para muchos medios será polémico, pero ella es idónea para liderar las reformas que necesita la salud en Colombia. Los resultados le darán la razón»: Gilberto Tobón Sanín.

«Carolina Corcho, ministra de salud, el mejor nombramiento para transformar el sector»: Emilio Lagos Cortés.

«Ahora los que prefieren la salud como negocio salen con todas sus fuer-

zas a atacar a una mujer que toda su vida ha trabajado en función de luchar por la salud como DERECHO, mi absoluto respaldo a Carolina Corcho más que merecido su nombramiento»: Heidy Sánchez Barreto

«Varias posiciones que ha asumido en el pasado la entrante Ministra de Salud, Carolina Corcho, generan preocupación. Esperemos que las decisiones encaminadas a reformar el sistema de salud en este gobierno se tomen con base en la evidencia»: Carlos F. Galán.

Susana Muhamad, ministra de Ambiente, anunció:

COLOMBIA SIN FRACKING Y GLIFOSATO



Susana Muhamad, próxima ministra de Ambiente

La nueva ministra de Ambiente del gobierno de Gustavo Petro, Susana Muhamad, reveló que se debe trabajar en los conflictos socioambientales que hay en las regiones y que ponen riesgo la vida de varios líderes sociales.

«Hay que trabajar en el tema de la forestación y frenar el cambio climático», dijo la ministra. «Se cierra la puerta al fracking en Colombia, creemos

que ir a buscar los últimos remanentes de gas genera más perjuicios que beneficios. Creemos que el fracking no es una alternativa para un complejo como lo son los ecosistemas colombianos. Debemos acelerar la transición energética», reveló la próxima ministra del Ambiente.

«Tampoco habrá glifosato, trabajaremos en la sustitución de cultivos ilícitos a través de la refor-

ma agraria donde se busca cumplirle al campesinado con una economía forestal sin generar esos conflictos que tenemos hoy», dijo Muhammad.

La experta ambiental pertenece al Partido Colombia Humana e indicó que se trabajará en conjunto con las comunidades negras, indígenas y campesinas que tienen conocimiento de sus territorios para trabajar en temas ambientales.

PRIMICIA

en

 **TikTok**

@primiciadiario

Cecilia López, ministra de Agricultura:

«SOY MENOS BRAVA DE LO QUE ME VEO EN TELEVISIÓN»

Cecilia López, fue anunciada por el presidente electo de Colombia, Gustavo Petro como nueva ministra de Agricultura, donde esa cartera será clave para llevar adelante la agenda social y económica que busca transformar el campo.

Cecilia López, es una aguerrida liberal que se ha desempeñado en esa cartera durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano. Hizo parte de la llamada Misión Rural (gobierno de Juan Manuel Santos), un equipo de expertos que formuló recomendaciones para la ruralidad en Colombia.

Una vez anunciado su nombramiento respondió aceptando el cargo: «Señor presidente electo Gustavo Petro me honra profundamente su encargo para dirigir uno de los grandes pilares de su propuesta: el campo colombiano. Mil gracias por su confianza en mí, y le reitero mi inquebrantable compromiso con usted, nuestra Colombia y su maravillosa gente».

Además aclaró al país que: «Soy menos brava de lo que me veo en televisión». «No va a haber expropiación, pero sí voy a impulsar una reforma agraria»: Cecilia López, ministra de Agricultura.

Reacciones

«Es un nombramiento fantástico. Cecilia es una economista que conoce muy bien el sector agro-

pecuario, que tiene muy clara la necesidad de transformación del sector y de impulsar una política de desarrollo productivo. Es una mujer con mucha experiencia», según Ángela Penagos, directora del Centro de Investigación y Desarrollo en Sistemas Agroalimentarios de la U. de los Andes.

«Habrà reforma agraria y seguramente mucha polémica, va a ser muy interesante ver cómo en el Congreso muchos van a defender los intereses de los grandes terratenientes»: Alejandro Pino Calad. María Fernanda Valdés, coordinadora de Fescol, dijo que: «López es una de las economis-

tas más importantes del país, además de tener un factor importante: sensibilidad social por eso creo que es lo que se necesita en este gobierno que pretende poner un énfasis a lo social. También tiene un trabajo fantástico sobre la economía del cuidado y las mujeres». Jorge Bedoya,

presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) dijo:

«Su conocimiento y experiencia en temas de política pública y especialmente del agro son importantes para enfrentar los retos de la ruralidad. Estamos listos para construir consensos».



Cecilia López Montano, será la próxima ministra de Agricultura.

Patricia Ariza:

REPRESENTANTE DE LA MUJER LUCHADORA AL MINISTERIO DE CULTURA

«La Maestra Patricia Ariza será la próxima Ministra de Cultura de Colombia. Reconocimiento a su lucha por La Paz, las artes y la reconciliación en nuestro país», así anunció el presidente electo de Colombia Gustavo Petro Urrego a una integrante del gabinete ministerial que iniciará labores el 7 de agosto.

«Patricia Ariza, una defensora de derechos humanos desde el arte: santandereana de Vélez, poeta y artista. Un estallido de cultura en toda Colombia para la Paz y la convivencia. Una cultura para la identidad para dinamizar la colombianidad diversa», agregó el presidente Petro.

Patricia Ariza, maestra y referente del teatro popular, feminista, es una sobreviviente del genocidio contra la Unión Patriótica en Colombia.

El escritor colombiano Eduardo Galeano, escribió un fragmento en honor a quien hoy fue anunciada como Ministra de Cultura de Colombia.



Patricia Ariza será la próxima Ministra de Cultura de Colombia.

Mujeres

«Cuando el telón caía, al final de cada noche, Patricia Ariza, marcada para morir, cerraba los ojos. En silencio agradeció los aplausos del público y también agradeció otro día de vida burlado a la muerte.

Patricia estaba en la lista de los condenados, por pensar en rojo y en rojo vivir; y las sentencias se iban cumpliendo, implacablemente, una tras otra.

Hasta sin casa quedó. Una bomba podía volar el edificio: los vecinos, obedientes a la ley del miedo, le exigieron que se fuera.

Ella andaba con chaleco antibalas por las calles de Bogotá. No había más remedio; pero el chaleco era triste y feo.

Un día, Patricia le cosió unas cuantas lentejuelas, y otro día le bordó unas flores de colores, flores bajando como en

lluvia sobre los pechos, y así el chaleco fue por ella alegrado y alindado, y mal que bien pudo acostumbrarse a llevarlo siempre puesto, y ya ni en el escenario se lo sacaba.

Cuando Patricia viajó fuera de Colombia, para actuar en teatros europeos, ofreció su chaleco antibalas a un campesino llamado Julio Cañón.

A Julio Cañón, alcalde del pueblo de Vistaher-

mosa, ya le habían matado a toda la familia, a modo de advertencia, pero él se negó a usar ese chaleco florido. »

Aceptó Ministerio

Mediante una nota Patricia Ariza, aceptó el Ministerio de Cultura que le ofreció el presidente electo de Colombia, Gustavo Petro:

«Gracias a Colombia que votó por el cambio, gracias al presidente Petro por valorar la cultural y el arte. Gracias a las y a los artistas de este país que nos dan su respaldo. Gracias a mis compas de teatro.

Trataremos de que la cultura y el arte contribuyan a la paz y a la inclusión. Por los cantores, por las bullerengueras por las y los teatreros, por los jóvenes, por los músicos y las músicas de todos los municipios, por las mujeres.

Y por los que nos faltan que son tantos.

Ante el presidente del Cambio, ¡Acepto! »



La Memoria Sonora :

«RESISTIR HASTA EL FINAL»

«Resistir hasta el final», es el título de la canción escrita por Eunice Vergara, una mujer luchadora, valiente y guerrera, quien, a pesar de haber vivido en medio del conflicto del Cauca, le sigue creyendo y apostando a la construcción de paz, es así como se vuelve la canción lema de nuestra Memoria Sonora para la Paz.

«Esto que siento es muy grande. Ver que las cosas se pueden lograr cuando ponemos de nuestra parte. Lo más especial es que estas canciones van a llegar al corazón de muchas personas y de todo el país», expresó Eunice Vergara.

Con una maleta cargada de sueños y un equipo de grabación, llegamos hasta el norte del departamento del Cauca, a grabar canciones, poemas, testimonios y reflexiones de una gran cantidad de artistas y organizaciones. Este material se convirtió en un documento de resistencia y dignidad, que contribuye a la construcción de la paz, a la convivencia y ratifica una vez más que la música es una herramienta de cambio social.

Con una maleta cargada de sueños y un equipo de grabación, llegamos hasta el norte del departamento del Cauca, a grabar canciones, poemas, testimonios y reflexiones de una gran cantidad de artistas y organizaciones. Este material se convirtió en un documento de resistencia y dignidad, que contribuye a la construcción de la paz, a la convi-



El Cauca vivió unos meses en paz después de la firma del acuerdo con las FARC. Sin embargo ahora se encuentra en guerra total como resultado del gobierno Duque que volvió trizas la paz para instalar la guerra, afirman los habitantes de esa región.

vencia y ratifica una vez más que la música es una herramienta de cambio social.

La Memoria Sonora para la Paz «Resistir Hasta El Final» permitió el encuentro con artistas de los municipios de Suárez

y Buenos Aires, Cauca, para la creación y recreación musical, artística y cultural propia de las comunidades. Se recopilaron manifestaciones, expresiones, sentires y prácticas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres,

que enfrentan de manera pacífica las violencias que afectan al territorio. Este proceso es la posibilidad de continuar consolidando un legado para el país en términos de arte y cultura para la paz. La Memoria Sonora para la Paz «Resistir Hasta

El Final» permitió el encuentro con artistas de los municipios de Suárez y Buenos Aires, Cauca, para la creación y recreación musical, artística y cultural propia de las comunidades. Se recopilaron manifestaciones, expresiones, sentires y prácticas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres, que enfrentan de manera pacífica las violencias que afectan al territorio. Este proceso es la posibilidad de continuar consolidando un legado para el país en términos de arte y cultura para la paz.

«En Fundación PLAN estamos convencidos del poder del arte y la cultura en la construcción de la paz, no solamente para parar la guerra, sino para recordarle a la sociedad la importancia de no volver a repetir, además es un mecanismo para contar la historia del país. El arte es la mayor resistencia, la más importante para un conflicto como el colombiano, cada bala disparada en nuestro país tuvo en paralelo una canción, un poema o una obra de arte», dijo Gustavo Quintero, Vicepresidente de Fundación PLAN.

Para este proceso contamos con César López, embajador de Fundación PLAN, músico bogotano, artista comprometido con la construcción de paz. «La esperanza siempre está viva. Invito a que nos sigan en este camino y juntos podamos sanar todas las heridas y construir un mejor país», concluye César López.



Jonathan Torres Campos:

CONFESARÁ CRIMEN DE PSICÓLOGA PARA REBAJA DE PENA

Rafael Camargo

«Las bolsas de la basura que sacaba Jonathan Torres Campos con esfuerzo del apartamento de su cuñada Adriana Pinzón, eran partes del cuerpo de la psicóloga acuchillada en su residencia», expresa uno de los apartes del informe de conclusiones de las autoridades que investigan la muerte de la profesional en Zipaquirá Cundinamarca.

La psicóloga según las investigaciones fue descuartizada y sacada en bolsas de la basura por el asesino para arrojarlas a una zanja en la zona rural de ese municipio.

Jonathan Torres Campos, logró un preacuerdo con la Fiscalía a través del cual se compromete a aceptar su responsabilidad en el crimen.

Ante la contundencia de las evidencias reveladas por la fiscalía, este hombre de manera voluntaria suscribió un acta de preacuerdo dentro del proceso que se le adelanta como el presunto responsable del asesinato de la psicóloga Adriana Pinzón, en un caso presentado en el municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, el pasado 7 de junio.

Torres Campos, se comprometió a aceptar los delitos por los que se le investigan de homicidio agravado y desaparición forzada.

La Fiscalía confirmó que Torres habría sido la últi-



Adriana Pinzón



Jonathan Torres Campos, sería el autor del crimen

ma persona que vio a la víctima con vida y se logró desvirtuar todas sus afirmaciones en el sentido que supuestamente incurrió este hombre para evitar que los investigadores descubrieran el cuerpo de su cuñada.

Las autoridades habían activado el mecanismo de búsqueda urgente a través de la dirección especializada contra las violaciones de los Derechos Humanos, una vez los familiares de la psicóloga reportaron su desaparición.

Un amigo de Jonathan Torres reveló que el hombre le dio a guardar un maletín el cual tenía cuchillos con manchas de sangre, fotografías y documentos de la psicóloga como la licencia de conducción.

El CTI logró ubicar el cuerpo de la mujer en una zanja ubicada a un costado de la vía la Vereda Río Frío en Zipaquirá en Cundinamarca.

El cuerpo de Adriana Pinzón estaba oculto en cuatro bolsas plásticas industriales y según lo establecido por medicina legal tenía algunas heridas ocasionadas con arma corto punzante..

El organismo investigador señaló que al parecer los móviles del crimen serían económicos con el afán que tendría este hombre por conseguir dinero para cubrir varias deudas que tenía.

Ahora le corresponderá a un juez se avale el acuerdo entre el criminal y a fiscalía.

Vicepresidenta, Francia Márquez:

INVITADA A LA CASA BLANCA POR KAMALA HARRIS

La Vicepresidenta electa de Colombia Francia Márquez y el canciller Álvaro Leyva Durán fueron invitados por el Gobierno de los Estados Unidos a una reunión con el actual representante de ese país, Francisco L. Palmieri, en la sede de la Embajada norteamericana en Bogotá, para oficializar la invitación de la Vicepresidenta de los Estados Unidos Kamala Harris a Márquez a la Casa Blanca.

Al término de la reunión la señora Márquez dijo: «Avanzamos en un diálogo constructivo en materia de paz, política de drogas, ambiente, inclusión y migración. Agradecemos su amable atención y disposición».



De izquierda a derecha: Álvaro Leyva Durán, quien será el canciller del próximo Gobierno. La Vicepresidenta electa de Colombia, Francia Márquez y el representante de Estados Unidos en la Embajada en Bogotá, Francisco L. Palmieri.

SIGUEN ASESINANDO FIRMANTES DE LA PAZ

Mientras que el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Carlos Ruiz Massieu, informa al mundo sobre la persecución a quienes dejaron las armas y firmaron un acuerdo de paz: Con gran pesar me entero del asesinato del firmante de la paz Ramiro Durán en Neiva, un líder comprometido con el territorio, con el diálogo y con el proceso de reincorporación. Condeno el asesinato y reitero la necesidad reforzar la segu-

ridad de excombatientes y líderes de paz. El gobierno del saliente de Duque, ni siquiera se ha pronunciado por la muerte de 333 firmantes de la paz en su administración.

La muerte de Ramiro Durán en Neiva fue realizada por un francotirador.

CUENTAS CLARAS

Para el ex magistrado de la Corte Constitucional José Gregorio Hernández: «Durante el empalme, el actual gobierno está obligado a entregar cuentas claras, completas, documentadas y actualizadas al gobierno entrante, que las debe

exigir. Por ejemplo, sobre los recursos destinados a implementar el Acuerdo de Paz».

LIBERAL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Entre los nombres de los representantes a la Cámara, Julián Peinado, Carlos Ardila, Andrés Calle, y Jezmi Barraza, podría estar el próximo presidente de esa Corporación.

El acuerdo se logró al reconocer que el liberalismo cuenta con 33 representantes siendo la bancada mayoritaria. El liberalismo respalda las reformas que proyecta el

Gobierno del presidente, Gustavo Petro.

DENUNCIAS SOBRE CORRUPCIÓN

Múltiples denuncias sobre la corrupción al interior del Estado Colombiano le empezaron a llegar al jurista Iván Velásquez, quien dirigirá una Comisión destinada a combatir a los corruptos.

«Todavía no se ha iniciado el Gobierno Petro y las denuncias sobre actos de corrupción empezaron a llegar», expresó un integrante de una de las comisiones de empalme entre el gobierno saliente y el entrante.

¿SOBREVIVIO IVÁN MÁRQUEZ?

El jefe de la Segunda Marquetalia grupo disidente de las FARC, Iván Márquez luego que fue dado por muerto durante un ataque con explosivos habría sobrevivido y actualmente se encuentra recibiendo atención médica en una Unidad de Cuidados Intensivos, revelan fuentes.

Márquez, jefe de las disidencias de las FARC, habría sobrevivido al ataque en su contra perpetrado por fuerzas desconocidas en Venezuela. Las autoridades venezolanas no se han pronunciado sobre el particular.

COLOMBIA A RESCATAR LA DIGNIDAD

Los colombianos tenemos la esperanza de lograr recuperar la dignidad de Colombia pisoteada, ultrajada por una clase dirigente que se tomó los recursos públicos a través de la corrupción.

Es una tarea que debe emprender el nuevo Gobierno. La gente tiene la esperanza que por fin

cese el festín de la delincuencia que hizo suyos los bienes de los colombianos.

La crisis en que se encuentra nuestra patria es crítica en materia moral, política y social como consecuencia de los hechos delictivos cometidos por una clase dirigente que llegó

directamente a saquear al Estado, con la complicidad de periodistas, autoridades, líderes económicos, religiosos, hasta algunos académicos que perdieron su norte moral.

Los carteles se multiplicaron en la administración pública. Familias, partidos y organizaciones en

terras viven de los recursos públicos en forma vitalicia al creer que tienen derecho a enriquecerse de manera ilícita a costa de la miseria de la mayoría de colombianos. La Comisión para combatir la corrupción en Colombia, anunciada por el nuevo Gobierno debe parar el festival de la delincuencia. Con-

fiamos en el criterio que puede cumplir el exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia, Iván Velásquez que estará al frente de la misma. Colombia tiene que rescatar la dignidad del país y castigar de manera drástica a los culpables de la crisis en que nos han sometido por décadas.

Herencia



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del **Círculo de Periodistas de Bogotá CPB**

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del **Colegio Nacional de Periodistas**

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del **Círculo de Periodistas de Cali**

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

Huellas:

MUJERES Y NIÑOS INDÍGENAS, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Gerney Ríos González

El comunero e interlocutor de las mingas, Jhony Aparicio Ramírez, magíster en teología y desarrollo, predica que «en la sabiduría que Dios me ha otorgado y pensando en cómo abordar un tema de prioridad ante las muchas y existentes problemáticas sociales, económicas, políticas, religiosas, ambientales y humanitarias» que vulneran a diario los derechos humanos de las personas de nuestro país en el escenario actual, inicio con una reflexión espiritual, con la cita bíblica siguiente: «Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, y oraren, y busquen mi rostro, y se convirtieren de sus malos caminos; entonces yo oiré desde los cielos, y perdonaré sus pecados, y sanaré su tierra. Ahora estarán abiertos mis ojos y atentos mis oídos a la oración en este lugar; porque ahora he elegido y santificado esta casa, para que esté en ella mi nombre para siempre; y mis ojos y mi corazón estarán ahí para siempre». 2 crónicas 7: 14 – 16.

En materia de análisis sobre los pueblos indígenas en el umbral de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas del conflicto armado, aplicado a las mujeres, niños y adolescentes, población afectada en sus derechos humanos como las garantías que tienen las personas sin distinción alguna de etnia, condición social, religión, filiación política o condición sexual y en la búsqueda de la preservación y desarrollo de la vida en las condiciones justas de equidad y dignidad, Jhony Aparicio Ramírez,



Niñas indígenas

rez, director ejecutivo de la Confederación de Pueblos Indígenas para la Comunidad Andina de Naciones, CONPICAN, contextualiza que, «los Derechos Humanos deben conocerse, promoverse y defenderse» para evitar la privación y la ignorancia de los mismos, ya sea por omisión o acción de quienes tienen el deber de garantizarlos y hacer efectivo su goce, y articula que en el marco de La ley 1448 de 2011 en su título I de las disposiciones generales y en especial en su artículo 3, «se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho

Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno». También son seres en grave riesgo, el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando se le hubiera dado muerte o figurara desaparecida. A falta de estas, los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente».

El abogado indígena, Jhony Aparicio, egresado de la Universidad La Gran Colombia resalta «el sujeto de derechos como son las mujeres, niños y adoles-

centes indígenas, campesinas y afrodescendientes que han sufrido las consecuencias del conflicto armado, quedando invisibles ante esta problemática con secuelas y cicatrices de por vida y que la Corte Constitucional a raíz de la sentencia T – 025 de 2004, revive y reconoce que existe un escenario de asuntos inconstitucionales a las que el Estado colombiano debe prestarle atención».

De análoga manera, expide el auto de seguimiento número A004 de 2009; protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desalojo forzado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucionales

declarado en la sentencia T- 025 de 2004, después de la sesión pública de información técnica realizada el 21 de septiembre de 2007 ante la Sala Segunda de Revisión.

Siendo un antecedente jurisprudencial la ley 387 de 1997, es deber constitucional del Estado colombiano, garantizar la protección adecuada a quienes por razón del desplazamiento forzado interno y otros hechos se encuentren en condiciones humanitarias indignas. «La Corte Constitucional se pronunció sobre el estado de cosa inconstitucional, evolución jurisprudencial ante la problemática que afecta a esta población, sujeto de especial amparo legal».

El también administrador de empresas, Jhony Aparicio Ramírez, Presidente en el 2001 de la Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Defensa y Seguridad Nacional y Comercio Exterior de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, revela que lo precedente, «refleja la grave situación de vulneración de los derechos humanos y especiales de los pueblos indígenas que enfrentan en sus territorios ancestrales, conminándolos al exterminio de la riqueza cultural y lingüística de la nación colombiana a causa de la violencia sistemática que los obliga a huir a las ciudades y establecerse donde recibieron atención humanitaria, fueron escuchados y mitigadas de forma temporal sus necesidades, experimentando el goce efectivo de sus derechos que les profanaron en su momento».

Laguna de Fúquene:

ESPEJO DE AGUA DULCE



La **Laguna de Fúquene** es un cuerpo de agua dulce de origen tectónico ubicado en la cuenca del río Ubaté y Suárez, entre los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Limita con los municipios de Simijaca, Susa, Fúquene y Guachetá en Cundinamarca y con Ráquira y San Miguel de Sema, departamento de Boyacá.

La Laguna de Fúquene es un cuerpo de agua dulce de origen tectónico ubicado en la cuenca del río Ubaté y Suárez, al nororiente de la jurisdicción CAR, entre los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Limita con los municipios de Simijaca, Susa, Fúquene y Guachetá en Cundinamarca y con Ráquira y San Miguel de Sema, departamento de Boyacá. Este ecosistema es uno de los más importantes del país, ya que abastece del recurso hídrico en actividades domésticas, agropecuarias e industriales a cerca de 650.000 habitantes; además es hábitat de varias

especies migratorias y endémicas y brinda bienes y servicios ambientales a los habitantes de la región. A través de los años se ha venido degradando seriamente la calidad ambiental debido a la implementación de políticas estatales dirigidas a la desecación de humedales durante en el siglo XIX y parte del XX. Así mismo, el desarrollo de actividades antrópicas y poco sostenibles, han alterado los componentes agua, flora y fauna, llevando a la disminución de su vaso lagunar, pasando de un área aproximada de 12.000 ha a tan sólo 471 ha en los últimos 200 años. En tiempos prehispánicos, la Laguna cons-

tituyó un lugar sagrado para las tribus indígenas asentadas; su nombre en chibcha se descompone de «Fu» que significa zorra, y «quene» que significa lecho, lo que se traduciría como el lecho de la zorra. La laguna está dividida en tres cuencas así:

Cuenca alta:

La parte alta está conformada al sur desde el nacimiento del río Ubaté, uniéndose aguas abajo con otras aguas tributarias como las de los ríos Suta y Lenguaque, y drenajes provenientes de las Lagunas de Cucunubá y Palacio, hasta descargar al norte, en la Laguna de Fúquene.

Cuenca Media:

La cuenca media corresponde a la laguna de Fúquene en sí, donde recibe al oriente numerosos afluentes secundarios que drenan directamente a la laguna como las quebradas Honda y Monroy.

Al occidente el río Fúquene, y descargas directas compuestas por corrientes superficiales y canales de drenaje. Gran parte de la Laguna de Fúquene se encuentra bordeada por un canal perimetral que captura un alto porcentaje de los afluentes naturales drenados directamente al río Suárez, sin permitir su ingreso directo a la Laguna.

Cuenca baja:

La parte baja está conformada por el río Suárez, el único efluente de la laguna. Este río fluye hacia el norte sobre un cauce de muy baja pendiente, cruzando por los municipios de Chiquinquirá y Saboyá en el departamento de Boyacá.

Municipios donde la Laguna de Fúquene tiene influencia

Ubaté, Tausa, Sutatausa, Cucunubá, Suesca, Villapinzón, Lenguaque, Guachetá, Fúquene, Susa, Simijaca, San Miguel de Sema, Ráquira, Caldas, Chiquinquirá, Saboyán y Carmen de Carupa

Turismo total:

PASEO POR MANIZALES DEL ALMA Y EL EJE CAFETERO



Contraste entre los edificios en altura del Centro de Manizales, y los barrios de la ladera sur de la ciudad.

«Ay Manizales del alma», así se canta cuando se visita la capital de Caldas se camina por sus empinadas calles y se degusta el mejor café de Colombia en cualquier de sus fuentes de soda o cafeterías.

Tango, paseo por la 22, café puro en cada esquina, leyendas e historias cafeteras, visita al edificio de la Alcaldía, pasar por el parque Simón Bolívar, contemplar la catedral y recorrer su corre-

dor polaco son algunas de las mil cosas que se pueden hacer en la capital caldense.

Por falta de medidas de seguridad y por el mal estado de sus escaleras, el Corredor Polaco fue cerrado en 1976, pero desde el 2008 ascender hacia el punto máximo. Es una aventura. Son 456 escalones, en forma de caracol que se recorren en cerca de en una hora y media, acompañados por un guía que

explica cada detalle de lo que se observa en el recorrido.

Cada tramo está iluminado y con una buena seguridad. Según la guía no se han presentado accidentes graves por los cuales temer, para perderse de esta experiencia que lo lleva al cielo de Manizales, a unos 100 metros de altura.

Sus caminos de herradura o por amplias seguras avenidas, se observan

sus platas de café incrustadas en montañas majestuosas, sus largas extensiones de guadua, sus flores de múltiples colores, casitas de arriera, sus comidas típicas como la bandeja o los chorizos santarrosanos, la belleza de sus mujeres, su café suave y la mano que estrecha al visitante, trae este bien llamado Eje Cafetero.

Llamado Triángulo del Café, a esta región topográfica de Colombia,

comprendida en su extensión por los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, la región nororiental del departamento de Valle del Cauca, toda la región del suroeste de Antioquia y el noroccidente del Tolima.

En Viajar Magazine, les recomendamos algunos sitios turísticos, de pronto los más divulgados, pero con la excusa de conocerlos, también se aprenda de sus alrededores.



PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ

Fue fundado por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y el Comité Departamental de Cafeteros del Quindío. Perteneció a la Fundación Parque de la Cultura Cafetera y es una entidad sin ánimo de lucro destinada a la preservación del patrimonio cultural e histórico del café en Colombia, a la promoción de actividades culturales, recreativas, ecológicas y al impulso del eco-turismo en la región.



PARQUE NACIONAL DE LOS NEVADOS

Está ubicado en la Cordillera Central en la Región Andina de los Andes en

Colombia. Comprende los pisos térmicos correspondientes a los de frío, páramo, súper páramo y nieves, por lo cual sus ecosistemas principales

son los bosques andinos, páramos y glaciación. Incluye además las cuencas hidrográficas de algunos ríos.

TERMALES DE SANTA ROSA DE CABAL

Es uno de los principales referentes de Risaralda. El agua medicinal que brota de la tierra y se funde con la pura y fresca que baja de las montañas, a más de 100 metros de altura, y se ramifica en pequeñas casca-

das y duchas naturales, ofrecen un espectáculo sin precedentes.

Está ubicado a 17,8 kilómetros de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Colombia, de los cuales 12,8 km son de carretera rural no pavimentada de buenas especificaciones para el acceso de vehículos familiares y de grupos.



Por condiciones climáticas adversas en Colombia:

CAE PRODUCCIÓN DE CAFE



Granos de café secando al sol después de pasar por el proceso de lavado, luego serán tostados y molidos.

En junio, la producción registrada de café de Colombia, mayor productor mundial de arábigo suave lavado, cayó 10% a 951.000 sacos de 60 kg de café verde desde los casi 1,1 millones producidos en el mismo mes de 2021.

En lo que va del año (enero-junio), la producción superó los 5,4 millones de sacos, 5% menos frente a los poco más de 5,7 millones de sacos producidos en igual periodo anterior.

En los últimos 12 meses (julio 2021- junio 2022), la producción llegó a casi 12,3 millones de sacos, 9% menos comparados con los casi 13,5 millones

Producción de café – Junio		Producción de café – Año corrido	
(Sacos 60 kg)		(Sacos 60 kg)	
Junio 2022	951.000	Ene-Jun 2022	5.428.000
Junio 2021	1.052.000	Ene-Jun 2021	5.716.000
Variación	-10%	Variación	-5%

Producción de café – 12 meses		Producción de café – Año cafetero	
(Sacos 60 kg)		(Sacos 60 kg)	
Jul 2021-Jun 2022	12.289.000	Oct 2021-Jun 2022	8.956.000
Jul 2020-Jun 2021	13.457.000	Oct 2020-Jun 2021	10.061.000
Variación	-9%	Variación	-11%

de sacos cosechados un año atrás.

Y en el año cafetero (octubre 2021- junio 2022), la producción disminuyó a casi 9 millones de sa-

cos, 11% menos frente a los casi 10,1 millones de un año antes.

Exportaciones aumentan 6% en junio
En el sexto mes del año

las exportaciones siguieron recuperándose y subieron 6%, a 939.000 sacos de 60 kg de café verde versus los 890.000 exportados en junio de 2021.

En lo que va del año, las exportaciones de café aumentaron 2% al rozar los 5,9 millones de sacos de 60 kg, frente a los más de 5,7 millones de sacos puestos en los mercados internacionales un año atrás.

En los últimos 12 meses, las exportaciones se mantuvieron prácticamente igual, arriba de los 12,5 millones de sacos, mientras que en el año cafetero las exportaciones de café cayeron 2% a casi 9,2 millones de sacos de 60 kg, frente a los casi 9,4 millones de sacos exportados en el mismo periodo anterior.

En Cundinamarca:

6.100 MUJERES MICROEMPRESARIAS SERÁN BANCARIZADAS



se desembolsaron 3.311 operaciones de crédito de las cuales 1850 es decir, el 56% fueron a mujeres. Adicionalmente al analizar la composición de nuestra cartera de clientes el 57% de las operaciones vigentes corresponden a microempresarias.

La Corporación espera desembolsar a través de dale! la primera entidad 100% digital de Grupo Aval, el 90% de las operaciones de crédito tanto para clientes nuevos como renovados.

Más de 6.100 mujeres microempresarias serán bancarizadas en Cundinamarca por dale! y la Corporación Microcrédito Aval.

María Camila Duarte

Con el objetivo de contribuir a cerrar la brecha de inclusión financiera en el país generada por la inequidad de género, la billetera digital dale! y la Corporación Microcrédito Aval se unen para promover la colocación de esta billetera digital a más de 6.100 mujeres microempresarias, especialmente mujeres cabeza de familia de Bogotá y Cundinamarca, para facilitar el desembolso de sus créditos en un producto digital fácil y seguro, que contribuya a su bancarización y las mantenga en el uso

de medios de pago electrónicos.

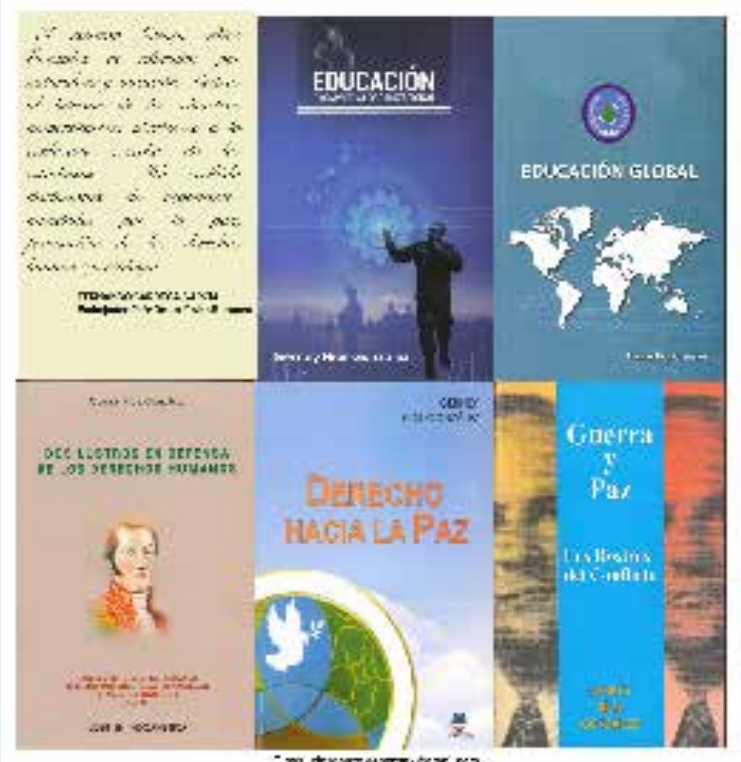
La inclusión financiera es un aspecto fundamental, pues se han evidenciado diferencias considerables entre hombres y mujeres a la hora de incluirlos financieramente, según con un estudio del Grupo Credicorp, 1 de cada 10 mujeres en Colombia está incluida plenamente en el sistema financiero formal; además, que el 18% de los hombres colombianos alcanza el 'nivel logrado' de inclusión, solo un 12% de mujeres lo hace.

José Manuel Ayerbe, Vicepresidente de Merca-

deo Corporativo de Grupo Aval, dijo: «las brechas de género en el país tienen marcados efectos en la inclusión financiera. Por eso, desde dale! estamos comprometidos en identificar las brechas de género en el acceso, uso y calidad del sistema financiero, y además, buscamos promover el empoderamiento de las mujeres microempresarias de nuestro país, con la ayuda de nuestra solución financiera dale! que les permite manejar su dinero de forma digital, mejorando su transaccionalidad».

Según cifras de la Corporación, durante el 2021

Libros de Gerney Ríos González



Bonus Trak y Don Tetto lanzan:

‘PERDÓN’, UNA CANCIÓN PARA SANAR HERIDAS

La banda de rock colombiana Bonus Trak sigue destapando las cartas que harán parte de su nuevo disco ‘Dos mundos’. Después de lanzar los sencillos ‘Un día como hoy’, ‘La espina’ y ‘Abril’, el grupo conformado por Javier Velandia en la voz y bajo, Alberto Triana en la guitarra, Julián Rosero en la guitarra y Arturo Mejía en la batería presenta ‘Perdón’ en colaboración con Don Tetto.

Una de los actos más difíciles de hacer en una relación de cualquier tipo es perdonar, pero también aceptar los errores y pedir perdón, en gran parte porque los seres humanos somos orgullosos por naturaleza. A veces, el dar o recibir perdón llega tarde, pero llega. El tiempo es el mejor ingrediente para sanar las heridas. De eso se trata ‘Perdón’, es una reflexión profunda de un perdón estancado durante varios años y que necesitaba salir. Un perdón hacia una persona que hizo parte importante de un miembro de la banda, pero que en definitiva es un perdón para él mismo.

La canción afianza el nuevo sonido de Bonus Trak. Musicalmente, reúne muchas de las influencias de los integrantes, tiene elementos de nostalgia, pero a la vez posiciona el sonido auténtico que el grupo quiere tener. Arranca con una batería poderosa y dinámica, un riff de guitarra pegajoso se une que son reforzados por las voces y los coros. La colaboración con Don Tetto le da un punch especial para convertirla en



Bonus Trak ft Don Tetto



Bonus Trak ft Don Tetto

una canción que combina pop punk, rock alternativo y punk rock.

«‘Perdón’ habla también de no dar todo por sentado. Muchas veces cuando uno lleva una relación por varios años cree que va a durar para siempre y se olvida de que el amor hay que alimentarlo todos los días porque de lo contrario esa llama se esfuma. Como uno cree que esa persona siempre va a estar ahí, pospone cosas importantes. La canción pide perdón por todo eso y más», comenta el grupo.

El video de ‘Perdón’ fue dirigido por Adriana Saravia y producido por Canvas Films, productora de contenido que ha trabajado artistas de la talla de Andrés Cepeda, Alejandro González y Sin Ánimo de Lucro. El clip cuenta con la participación de los artistas Angie Natalia Rodríguez (@angierodriguez.ca) y Ricardo Mejía (@ricardiaco), quienes con un performance de danza artística cuentan las tormentas de esa relación pasando por varios estados de ánimo.

«Con esta canción enviamos un mensaje sincero de perdón, contando una historia real. Tal vez, que nunca es tarde para pedir perdón u ofrecerlo. Así mismo, ratifica la sinceridad con la que Bonus Trak cuenta historias en sus letras, todas salidas del corazón tal cual como las sentimos. El perdón no es para el otro, sino para la misma persona que lo debe dar, porque vivir con rencor obstaculiza el crecimiento personal», agrega Bonus Trak.

EL FANTASMA



Vuelve «Dejémonos de Vargas»

Desde el lunes 11 de julio, el Canal RCN, a las 8 de la noche presentará «Dejémonos de Vargas», una particular comedia original en la que el protagonista será Ramón Vargas, el único hijo varón de la familia Vargas.

Esta historia, en la que 'Ramoncito' ha dejado atrás su adolescencia y se enfrenta a la realidad de ser esposo, padre, amigo y empleado y que además mezcla con su pasión por el fútbol y el periodismo, heredados de su padre.

Ramoncito, a pesar de tener 40 años, seguirá siendo Ramoncito, como lo llamaban en su familia, para diferenciarlo de su papá Juan Ramón Vargas. Han pasado los años y ahora Ramón tiene su propia familia y junto a ellos tendrá que enfrentar miles de inesperadas situaciones que lo pondrán en verdaderos aprietos.

Un papá con una racha de mala suerte; una esposa hermosa, abogada y exitosa; un hijo adolescente fuera de lo común; un mejor amigo, con todo el sabor costeño; una empleada que no cocina, pero que canta todo el tiempo a grito herido; un perro adoptado que adivina los marcadores de los partidos de fútbol y una hija que no conocen, son los ingredientes de esta disparatada familia.

En este elenco, también estará Maru Yamayusa con su papel de «Josefa» quien regresa a la ciudad desde «Aposentos Tuta, su pueblo», pero no llegará sola. Llegará acompañada de su sobrina Yennifer Chivatá quien vive dispuesta a convertirse en la mano derecha de la familia Vargas, siguiendo con el legado de su tía Josefa.



Jessica Alba

Una historia de FoxTelecolombia para el Canal RCN, protagonizada por Carlos 'Pity' Camacho y Margarita Muñoz, quienes darán vida a Ramón Vargas y Verónica Restrepo una pareja de esposos, él periodista y ella abogada, que lucha por sacar adelante su familia y adaptarse a una serie de inesperados cambios en su vida.

La dirección está a cargo de Israel Sánchez y Santiago Vargas y la producción ejecutiva de Federico Castillo, con libretos de Guido Jácome.

En esta nueva producción del Canal RCN, además del reto actoral de ser el protagonista de la historia, Carlos 'Pity' Camacho sorprenderá a la audiencia con la interpretación del tema musical del cabezote '¿Qué vamo' a hacer'?

Dejémonos de vainas fue una comedia de la televisión colombiana producida por Co-estrellas entre los años 1984 y 1998. Escrita por Daniel Samper Pizano y Bernardo Romero Pereiro. La serie estaba inspirada en un libro del mismo nombre, que recopila las columnas humorísticas de Samper Pizano en la sección «Postre de Notas» en la revista femenina «Carrusel», que circulaba los viernes con el diario El Tiempo.

Los otros personajes también eran del entorno de los libretistas: Julián Vargas, el hermano de Juan Ramón que se dedicaba a la política en la serie y que es una parodia de Ernesto Samper Pizano, político, expresidente de Colombia y hermano de Daniel Samper y su hija, una sabionda insoportable llamada «La Prima Donna». El personaje de Heriberto Ángeles (el jefe de Juan Ramón), era en realidad una sátira de Hernando Santos Castillo, el director de El Tiempo.

elfantasmaprimicia@gmail.com

Huellas:

MUJERES Y NIÑOS INDÍGENAS,
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Jonathan Torres Campos:

CONFESARÁ CRIMEN DE PSICÓLOGA
PARA REBAJA DE PENA



PRIMICIA

DIARIO

MIÉRCOLES

6

AÑO 4 - EDICIÓN 1242 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2022

Cartagena:

BELLEZA NATURAL



Cartagena sigue dando de que hablar en el marco del turismo internacional. Cada año supera la visita de nacionales y extranjeros. Cartagena es patrimonio de la humanidad.

Cecilia López, ministra de Agricultura:

«SOY MENOS BRAVA
DE LO QUE ME VEO EN
TELEVISIÓN»

Patricia Ariza:

REPRESENTANTE DE LA MUJER
LUCHADORA AL MINISTERIO DE
CULTURA

WWW.PRIMICIADIARIO.COM